

Código RPT: 640162.
 Código SIRHUS: 1625710.
 Denominación del puesto: Sv. Personal.
 Núm. plazas: 1.
 Ads.: F.
 Tipo Adm.:
 Características esenciales:
 Grupo: A.
 Cuerpo: P.A11.
 Modo Accs.: PLD.
 Area funcional: Recursos Humanos.
 Area relacionar: Administración Pública.
 Nivel C.D.: 28.
 C. específico: XXXX-2.206.
 Requisitos para el desempeño:
 Exp.: 3.
 Titulación:
 Formación:
 Localidad: Sevilla.
 Otras características:
 Méritos específicos:

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCION de 18 de enero de 2001, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, para el día 15 de febrero de 2001.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el Anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio), y artículo 17.e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado Anexo a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 15 de febrero de 2001, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 14 de julio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el Anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, s/n. 28040, Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan al mismo área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 10 febrero de 2001, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, s/n. 28040, Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponde la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el art. 6.9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Madrid, 18 de enero de 2001.- El Secretario General, Vicente Ortega Castro.

Ilma. Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Universidad

Universidad: Almería.

Concursos convocados por Resolución de la Universidad. de: 11.9.2000 y BOE: 27.9.2000.

Concurso núm.: 07.

Núm. sorteo: 42.269.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Area de Conocimiento: Derecho Penal.

Presidente titular: Manuel Cobo del Rosal.

Vocal Secretario titular: Lorenzo Morillas Cueva.

Concurso núm.: 08.

Núm. sorteo: 42.270.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Area de Conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados.

Presidente titular: José Miguel Múgica Grijalba.

Vocal Secretario titular: José Luis Munuera Alemán.

Concurso núm.: 09.

Núm. sorteo: 42.271.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Area de Conocimiento: Lengua Española.

Presidente titular: César Hernández Alonso.

Vocal Secretario titular: Juan Martínez Marín.

Concurso núm.: 10.

Núm. sorteo: 42.272.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Area de Conocimiento: Lengua Española.

Presidente titular: Antonio Narbona Jiménez.

Vocal Secretaria titular: Emma Martinell Gifre.

Concurso núm.: 12.

Núm. sorteo: 42.273.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Area de Conocimiento: Algebra.

Presidente titular: Blas Torrecillas Jover.

Vocal Secretaria titular: María Jesús Asensio del Aguilar.

Concurso núm.: 13.

Núm. sorteo: 42.274.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Area de Conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores.

Presidenta titular: M. Inmaculada García Fernández.

Vocal Secretario titular: Javier Roca Piera.

Concurso núm.: 14.

Núm. sorteo: 42.275.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Area de Conocimiento: Personalidad, Evaluacion y Tratamiento Psicológico.

Presidenta titular: Carmen Luciano Soriano.

Vocal Secretario titular: Francisco J. Molina Cobos.

Concurso núm.: 15.

Núm. sorteo: 42.276.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de Conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Presidente titular: Jesús Gil Roales-Nieto.
Vocal Secretaria titular: M. Flor Zaldívar Basurto.

Concurso núm.: 16.

Núm. sorteo: 42.277.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de Conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Presidente titular: Federico Rafael Durán López.
Vocal Secretaria titular: María del Mar Ruiz Castillo.

Concurso núm.: 17.

Núm. sorteo: 42.278.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de Conocimiento: Derecho Administrativo.

Presidente titular: Eduardo Roca Roca.
Vocal Secretario titular: Iñigo del Guayo Castiella.

Concurso núm.: 18.

Núm. sorteo: 42.279.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de Conocimiento: Edafología y Química Agrícola.

Presidente titular: Rafael Antonio Delgado Calvo-Flores.
Vocal Secretario titular: Manuel Sánchez Marañón.

Concurso núm.: 20.

Núm. sorteo: 42.280.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de Conocimiento: Química Analítica.

Presidente titular: Francisco Salinas López.
Vocal Secretario titular: José Luis Martínez Vidal.

Concurso núm.: 21.

Núm. sorteo: 42.281.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de Conocimiento: Ingeniería Hidráulica.

Presidente titular: José Roldán Cañas.
Vocal Secretario titular: Miguel Alcaide García.

Concurso núm.: 22.

Núm. sorteo: 42.282.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de Conocimiento: Ingeniería Hidráulica.

Presidente titular: Alberto Losada Villasante.
Vocal Secretario titular: Miguel Alcaide García.

Concurso núm.: 23.

Núm. sorteo: 42.283.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de Conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería.

Presidente titular: Francisco de Paula Montes Tubio.
Vocal Secretario titular: Fernando José Aguilar Torres.

Concurso núm.: 24.

Núm. sorteo: 42.284.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de Conocimiento: Producción Vegetal.

Presidente titular: Julio César Tello Marquina.
Vocal Secretaria titular: Luisa Gallardo Pino.

Concurso núm.: 25.

Núm. sorteo: 42.285.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de Conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Presidente titular: Fernando Justicia Justicia.

Vocal Secretario titular: Francisco Cano García.

Concurso núm.: 26.

Núm. sorteo: 42.286.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de Conocimiento: Filología Francesa.

Presidente titular: Luis Gastón Elduayen.
Vocal Secretaria titular: M. Monsterrat Serrano Mañes.

Concurso núm.: 11.

Núm. sorteo: 42.287.

Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria.
Área de Conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Presidenta titular: Ramona Rubio Herrera.
Vocal Secretario titular: Francisco Miras Martínez.

Universidad: Córdoba.

Concursos convocados por Resolución de la Universidad de: 3.10.2000 y BOE: 3.11.2000.

Concurso núm.: 04.

Núm. sorteo: 42.308.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de Conocimiento: Derecho Mercantil.

Presidente titular: Manuel Olivencia Ruiz.
Vocal Secretario titular: Juan Ignacio Font Galán.

Concurso núm.: 05.

Núm. sorteo: 42.309.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de Conocimiento: Filología Inglesa.

Presidente titular: Bernhard Hans Ludwig Dietz Guerrero.
Vocal Secretario titular: Julián S. Jiménez Heffernan.

Concurso núm.: 06.

Núm. sorteo: 42.310.

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.
Área de Conocimiento: Derecho Constitucional.

Presidente titular: Pablo María Lucas Murillo de la Cueva.
Vocal Secretario titular: Miguel Ángel Fernández Valencia.

Universidad: Granada.

Concursos convocados por Resolución de la Universidad de: 9.5.2000 y BOE: 9.6.2000.

Concurso núm.: 15/0240.

Núm. sorteo: 42.319.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de Conocimiento: Derecho Penal.

Presidente titular: José Miguel Zugaldia Espinar.
Vocal Secretario titular: Esteban J. Pérez Alonso.

Concurso núm.: 16/0285.

Núm. sorteo: 42.320.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de Conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal.

Presidente titular: Santiago Romero Granados.
Vocal Secretario titular: Daniel Linares Girela.

Concurso núm.: 17/0286.

Núm. sorteo: 42.321.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de Conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal.

Presidente titular: Santiago Romero Granados.
Vocal Secretario titular: Daniel Linares Girela.

Concurso núm.: 18/0287.
 Núm. sorteo: 42.322.
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
 Área de Conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica.
 Presidente titular: Ricardo Marín Viadel.
 Vocal Secretario titular: Francisco Maeso Rubio.

Universidad: Jaén.

Concursos convocados por Resolución de la Universidad de: 24.7.2000 y BOE: 8.8.2000.

Concurso núm.: 04.
 Núm. sorteo: 42.330.
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
 Área de Conocimiento: Biología Vegetal.
 Presidente titular: Francisco E. Valle Tendero.
 Vocal Secretario titular: Francisco Ligeró Ligeró.

Concurso núm.: 17.
 Núm. sorteo: 42.331.
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
 Área de Conocimiento: Ciencias Morfológicas.
 Presidenta titular: Antonia Aranega Jiménez.
 Vocal Secretario titular: Rafael Jesús Barranco Zafra.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 27 de diciembre de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se resuelve, mediante el sistema de concurso, la provisión del puesto de trabajo Jefe Negociado Asuntos Sociales y Alumnos.

Vista la propuesta de la Comisión de Valoración del concurso de méritos de funcionarios, convocado por Resolución de fecha 23 de junio de 2000, para la provisión de la plaza Jefe Negociado Asuntos Sociales y Alumnos, este Rectorado, en uso de las competencias que legalmente tiene atribuidas, acuerda nombrar a don Alfonso Hevia-Aza Fernández.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la sede en Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación.

No obstante lo anterior, potestativamente, cabrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes en idéntico cómputo, si bien, interpuesto tal recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter Jurisdiccional hasta tanto no sea resuelto el primero expresa o presuntamente.

Málaga, 27 de diciembre de 2000.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 23 de enero de 2001, por la que se delegan determinadas competencias en el Director General de Tesorería y Política Financiera.

El artículo 24.Dos de la Ley 1/2000, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2001, faculta al titular de la Consejería de Economía y Hacienda para concertar operaciones financieras que por su propia naturaleza no incrementen el volumen de endeudamiento, destinadas a asegurar o disminuir el riesgo o el coste de la deuda a largo plazo, existente con anterioridad o formalizada a partir de la entrada en vigor de la propia Ley, tales como permutas financieras, opciones, contratos sobre futuros y cualquier otra operación de cobertura de tipos de cambios o de interés, pudiendo delegar esta facultad en el Director General de Tesorería y Política Financiera.

En su virtud, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 47.1 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma y el artículo 13 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

D I S P O N G O

Primero. Se delega en el Director General de Tesorería y Política Financiera la facultad para concertar operaciones financieras que por su propia naturaleza no incrementen el volumen de endeudamiento, destinadas a asegurar o disminuir el riesgo o el coste de la deuda a largo plazo, existente con anterioridad o formalizada a partir de la entrada en vigor de la propia Ley, tales como permutas financieras, opciones, con-

tratos sobre futuros y cualquier otra operación de cobertura de tipos de cambio o de interés, así como la adopción de cuantos actos sean precisos para la ejecución de la presente Orden.

Segundo. En los contratos que se suscriban en virtud de esta delegación se hará constar expresamente esta circunstancia.

Tercero. La presente Orden surtirá efectos el mismo día de su publicación en Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 23 de enero de 2001

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
 Consejera de Economía y Hacienda

RESOLUCION de 22 de diciembre de 2000, de la Dirección General de Comercio, por la que se hace pública la firma del Convenio de Colaboración entre las entidades que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto hacer pública la firma del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía y las Cámaras de Comercio de Almería, Andújar, Cádiz, Campo de Gibraltar, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Motril y Sevilla para la aplicación de la subvención global para el apoyo a la superación de la dimensión local de los mercados de las pymes localizadas en las regiones españolas objetivo I, con una financiación por parte de la Consejería de Economía y Hacienda